



PRIVATE BANKING GESTIÓN

Salvador Delgado Pulido

Director de Cumplimiento Normativo
Santander Private Banking Gestión, SGIIC

Comisión Nacional del Mercado de Valores

División Entidades Registradas del Mercado de Valores
Instituciones de Inversión Colectiva
C/ Edison, nº4
28006 Madrid

Madrid, a 13 de Agosto de 2018

Ref. Hecho Relevante Endeudamiento IIC obligaciones frente terceros >5% – ELITE RENTA FIJA 2, SICAV, S.A.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1, apartado c) del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

El día 9 de Agosto de 2018 se produjo una situación de endeudamiento del 13,02% sobre el patrimonio de la entidad de referencia, como consecuencia de un desfase entre operaciones de compra y venta de activos.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Santander Private Banking Gestión, SGIIC